



Se hace constar que, por parte de D. JUAN CARLOS DURÁN CASTELLÓN, se ha presentado ante esta Gerencia Municipal de Urbanismo, licencia de obras y usos provisionales (expediente nº 2024001047) para ACONDICINAMIENTO DE TERRENO PARA USO PROVISIONAL DE APARCAMIENTO RESTRINGIDO AL AIRE LIBRE, con situación en POLÍGONO 42 PARCELA 218 LOS RODEOS, término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

Por ello, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en virtud del artículo 25.4 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística, se somete a información pública a efectos de que dentro del plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a esta publicación, se presenten todas aquellas alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente de referencia podrá ser consultado en la página web de este organismo www.gerenciaurbanismo.com.

San Cristóbal de La Laguna, a 22 de noviembre de 2024.

El Consejero Director.
PDF res-3854/2023 - La Jefa del Servicio
Fdo.: María Cristina Fuertes Miquel.
(Documento firmado electrónicamente)

